



XV CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES 2016

CLUB DE GOLF JARAMA RACE

14 de Marzo de 2016

Además de las Reglas de Golf y Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid para este Circuito, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES:

1.-FUERA DE LÍMITES

- Están delimitados por vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.
- El campo de prácticas a la izquierda del Hoyo 6 está fuera de límites.
- El aparcamiento de coches del campo de prácticas está fuera de límites.

2.- PARTE INTEGRANTE DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos con grava (excepto los asfaltados u hormigonados.)
- Los protectores de plástico en la base de los árboles, a los que se les considera fijos.

3.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2)

- Los caminos asfaltados u hormigonados y los bordes artificiales de todos los caminos.
- Las zanjas de drenaje de cemento (cuando se encuentren adyacentes a un camino asfaltado u hormigonado, se considerarán parte del camino)

TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán tales las impresiones superficiales.
- Las zonas ajardinadas, arriates y áreas cubiertas de corteza de pino.
- Daños producidos por jabalíes.

Terreno en Reparación PROHIBIDO EL JUEGO

- o Criadero de Tepes situado en el Hoyo 4.

Penalidad por infracción de estas Reglas: **2 Golpes**

Notas importantes: El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

La decisión de un Arbitro es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder una segunda opinión.